

liquidacion de crédito

cmhjuris@gmail.com

Jue 27/07/2023 16:43

Para:Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar -
Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (44 KB)

LIQUIDACION DEL CREDITO.pdf;

Me permito aportar lo enunciado en el asunto
dentro del proceso que se referencia a
continuación:

Ref. Proceso Ejecutivo Singular

**Demandante: Carlos Mario Hoyos
Arceo**

Demandado: José Luis Cotes Arceo

**Radicado: 20001 4003 005 2022 00040
00**



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)

Señor:
JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR CESAR.
E. S. D.

Ref. Proceso Ejecutivo Singular
Demandante: Carlos Mario Hoyos Arceo
Demandado: José Luis Cotes Arceo
Radicado: 20001 4003 005 2022 00040 00

CARLOS MARIO HOYOS MOLINA, abogado en ejercicio, mayor y vecino de la Ciudad de Valledupar, conocido dentro del proceso referido, en mi calidad de demandante, por medio del presente documento acudo a su despacho para presentar la liquidación de crédito, de acuerdo a lo ordenado por su despacho mediante auto de fecha 26 de julio de 2023.

La liquidación de crédito es la siguiente:

CAPITAL: \$ 40.500.000

INTERESES MORATORIOS

Sep. de 2021	2.15%	\$	870,750.00
Oct de 2021	2.14%	\$	866,700.00
Nov de 2021	2.16%	\$	874,800.00
Dic de 2021	2.18%	\$	882,900.00
Enero de 2022	2.21%	\$	895,050.00
Febrero de 2022	2.29%	\$	927,450.00
Marzo de 2022	2.31%	\$	935,550.00
Abril de 2022	2.38%	\$	963,900.00
Mayo de 2022	2.46%	\$	996,300.00
Junio de 2022	2.56%	\$	1,036,800.00
Julio de 2022	2.66%	\$	1,077,300.00
Agosto de 2022	2.78%	\$	1,125,900.00
Sept. De 2022	2.94%	\$	1,190,700.00
Oct. de 2022	3.08%	\$	1,247,400.00
Nov. de 2022	3.22%	\$	1,304,100.00
Dic. de 2022	3.46%	\$	1,401,300.00
Enero de 2023	3.61%	\$	1,462,050.00
Febrero de 2023	3.77%	\$	1,526,850.00
Marzo de 2023	3.86%	\$	1,563,300.00
Abril de 2023	3.92%	\$	1,587,600.00
Mayo de 2023	3.78%	\$	1,530,900.00
Junio de 2023	3.72%	\$	1,506,600.00
Julio de 2023	3.67%	\$	1,486,350.00

TOTAL DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

CAPITAL	\$ 40.500.000
INTERESES MORATORIOS	\$ 27.260.550
TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO	\$ 67.760.550

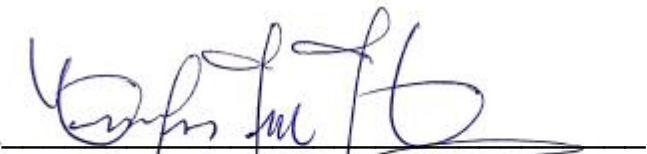
Son Sesenta y Siete Millones Setecientos Sesenta Mil Quinientos Cincuenta Pesos (67.760.550).

En los anteriores términos presento la liquidación del crédito según lo ordenado por el despacho y, con fundamento en el artículo 444 del C.G.P.

Solicitud Especial: solicitamos que, al momento de ser aprobada la presente liquidación, se incluya como parte integral de la misma, las costas procesales concedidas por el despacho mediante auto de fecha 26 de julio de 2023, las cuales ascienden a la suma de Un Millón Seiscientos Veinte Mil Pesos (\$ 1.620.000)

Sírvase proveer

Atentamente,


CARLOS MARIO HOYOS MOLINA
C.C. 12.646.469 de Valledupar
T.P. 200065 del C S de la J.
Correo: cmhjuris@gmail.com